de concesión de ayudas públicas en materia de atención al programa de atencion a la infancia (aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.11.46701.31E.6.)

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2006, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente resolución.

A N E X O

Expediente: 321-2006-11-0000069.
Entidad: Ayuntamiento de San Fernando.
Denominación: Subv. Inst. Menores y Familia Públicas. Cap. IV.
Localidad: San Fernando (Cádiz).
Cantidad: 6.000,00 euros.

Cádiz, 24 de noviembre de 2006.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Mediante la Orden de 1 de febrero de 2006, BOJA núm. 31, de 15 de febrero de 2006, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de atención al Programa de Atención a la Infancia (aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.11.46701.31E.6.)

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2006, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente resolución.

A N E X O

Expediente: 321-2006-11-0000067.
Entidad: Ayuntamiento de Villamartín.
Denominación: Subv. Inst. Menores y Familia Públicas. Cap. IV.
Localidad: Villamartín (Cádiz).
Cantidad: 15.500,00 euros.

Cádiz, 27 de noviembre de 2006.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Mediante la Orden de 1 de febrero de 2006, BOJA núm. 31, de 15 de febrero de 2006, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de Atención al Programa de Atención a la Infancia.

Aplicación Presupuestaria: 1.1.19.00.18.11.466.00.31E.2. 2005.

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2006, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.

Aplicación Presupuestaria: 1.1.19.00.18.11.466.00.31E.2. 2005.

PROGRAMA Y CREDITO PRESUPUESTARIO	EXPEDIENTE	ENTIDAD	CANTIDAD
PRIMERA INFANCIA PROGRAMAS	320/2006/11/041	AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ	7.200,00
PRIMERA INFANCIA PROGRAMAS	320/2006/11/042	AYUNTAMIENTO DE BORNOS	3.175,83

Cádiz 27 de noviembre de 2006.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Mediante la Orden de 1 de febrero de 2006, BOJA núm. 31, de 15 de febrero de 2006, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de Atención al Programa de Atención a la Infancia

Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.18.11.781.00.31E.5.

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2006, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.

Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.18.11.781.00.31E.5.

PROGRAMA Y CREDITO PRESUPUESTARIO	EXPEDIENTE	ENTIDAD	CANTIDAD
PRIMERA INFANCIA EQUIPAMIENTO	320/2006/11/17	GUARDERÍA SAN FERNANDO «LA SIRENITA, S.L.» SAN FERNANDO	4.015,14
PRIMERA INFANCIA EQUIPAMIENTO	320/2006/11/25	M.ª ISABEL PADILLA JIMÉNEZ «LOS PATITOS». PUERTO STA. MARÍA	10.123,24
PRIMERA INFANCIA EQUIPAMIENTO	320/2006/11/13	M.ª DE LOS ANGELES PÉREZ PÉREZ «GARABATOS». SAN FERNANDO	5.859,92
PRIMERA INFANCIA EQUIPAMIENTO	320/2006/11/22	JULIÁN PEÑA LEBRERO «EL DESVÁN». SAN FERNANDO	4.503,33
PRIMERA INFANCIA REFORMA	320/2006/11/36	FEDERAC. ASOC. MUJERES «EL DESPERTAR». JIMENA DE LA FRA.	15.776,18
PRIMERA INFANCIA REFORMA	320/2006/11/02	ASOC. CONSUM. Y USUARIOS «VIRGEN DE LA PAZ». CÁDIZ	14.921,96
PRIMERA INFANCIA REFORMA	320/2006/11/03	ASOC. CONSUM. Y USUARIOS «VIRGEN DE LA PAZ». CÁDIZ	41.634,97

Cádiz, 27 de noviembre de 2006.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Mediante la Orden de 1 de febrero de 2006, BOJA núm. 31, de 15 de febrero de 2006, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de Atención al Programa de Atención a la Infancia.

Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.18.11.763.00.31E.9.

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Au-